El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 39/2015, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 12435710534056202544 en https://sede.aspe.es/eParticipa

PROYECTO : LA JIRA EN LOS COLEGIOS

1.FUDAMENTACIÓN

La Jira es una Fiesta centenaria de Interés Turístico , Provincial , única de nuestra población , que ha perdurado en el paso del tiempo y se ha transmitido de generación en generación .

Desde la Asociación Cultural La Jira consideramos que para que esta tradición de Aspe no desaparezca , es necesario y fundamental el realizar una gran cantidad de actividades en los centros escolares, ya que es@s niñ@s son el futuro .

Reconocer el gran papel que desempeñan niñ@s, profesorado, Ampas, tanto en la realización de actividades relacionadas con la Jira en los colegios, cómo la participación de los mismos en la fiesta del Último Jueves y en el Sábado de Sobras .

Por todo ello, la Asociación Cultural La Jira desea realizar actividades de esta fiesta tan nuestra en los distintos colegios de Aspe .

2. ACTIVIDADES

Para este curso escolar 2019 – 20 , proponemos hacer las siguientes actividades en todos los centro escolares que lo deseen de la población , en las diferentes clases de Educación Infantil :

- Cuentacuentos ¨ La Jira y la música ¨.
- Manualidades .
- Juegos y canciones .
- Vídeos de Jiras escolares .
- Sopa de letras .
- Taller de cocina (torrijas) .

El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 39/2015, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 12435710534056202544 en https://sede.aspe.es/eParticipa

3 . TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que la próxima Jira es el 20 de febrero de 2020, lo ideal es realizar estas actividades en los meses de Enero y Febrero, antes de la Jira .

Cada sesión tendrá una duración aproximada de 2 horas , realizándose en las primeras horas de la jornada escolar, hasta antes del recreo .

4.DESARROLLO DE LA SESIÓN

El cuentacuentos se haría conjuntamente para las tres clases de Infantil (3 – 4 y 5 años) , el resto de actividades, se podría realizar para cada clase , pero siempre después de hacer el cuentacuentos en grupo .

En los colegios donde haya varias clases del mismo nivel, se haría una sesión para las clases de Infantil de 3 años, otra sesión para infantil de 4 años y otra sesión para Infantil de 5 años .

5. FORMA DE CONTACTO

Contactar con Antonio María Calatayud Cerdán para concretar día o atender cualquier duda que pueda existir .

Mediante teléfono móvil: 678581198 o a través de correo electrónico : antoniomariacalatayud@hotmail.com

Saludos, muchas gracias y que no desaparezcan las tradiciones de nuestro Pueblo .

Aspe , 12 de Noviembre de 2019

El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 39/2015, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 12435710534056202544 en https://sede.aspe.es/eParticipa

ASOCIACIÓN CULTURAL "LA JIRA"

C/. MAYOR - (ANTIGUA LUDOTECA)

03680 - ASPE (ALICANTE)

G03942521

lajira.elultimojueves@gmail.com

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO PROVINCIAL

El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 39/2015, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 12435710534056202544 en https://sede.aspe.es/eParticipa